



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

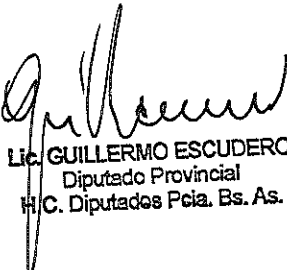


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interes Cutural Legislativo el cortometraje por "Aquel verano sin hogar" realizado por el cineasta platense Santiago Reale.


Lic. GUILLERMO ESCUDERO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires




FUNDAMENTOS

El cortometraje "Aquel verano sin hogar" es parte de una trilogía sobre Laguna Alsina localidad del Noreste del Partido de Guaminí en nuestra Provincia de Buenos Aires, zona que presenta las características propias de nuestra pampa, sus identidades, sus padecimientos, sus períodos de sequías y su contracara de intensas lluvias.

Su creador, Santiago Reale, oriundo de esas tierras, estudió y se recibió con honores en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata; con entusiasmo, capacidad y creatividad a logrado que el cortometraje refleje realidades que no siempre son puestas en valor.

La realización cinematográfica ha logrado distintos reconocimientos como el más reciente premio Cóndor de Plata como así también en el Festival Internacional de Mar del Plata, el año pasado. Además, fue programado en Doclisboa, festival en Lisboa, Portugal, uno de los 7 más importantes del cine documental.

Considerando que la producción cultural es fundamental para afianzar la identidad de los y las bonaerenses y que el estímulo a la capacidad y creatividad de nuestros artistas forma parte de nuestras atribuciones es que solicito a las Sras Legisladoras y Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


Lic. GUILLERMO ESCUDERO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.